

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA WAYNORO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 09 DE JUNIO DE 2015.

En la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay, hoy día nueve de junio de dos mil quince, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Tarqui 7-26 y Presidente Córdova se reúnen los siguientes socios de COMERCIALIZADORA WAYNORO CIA. LTDA.: 1) MÁXIMO SANTIAGO PACHECO ZUMBA, propietario de ciento sesenta (160) participaciones de UN dólar (USD 1,00) cada una y con derecho a 160 votos; 2) ANDRÉS EFRAÍN ORDOÑEZ SARMIENTO, propietario de dieciséis mil seiscientos veintisiete (16.627) participaciones de UN dólar (USD 1,00) cada una y con derecho a 16.627 votos; 3) RODRIGO OSWALDO RAMÓN PATIÑO, propietario de cuatro mil quinientos treinta y cuatro (4.534) participaciones de UN dólar (USD 1,00) cada una y con derecho a 4.534 votos; 4) JORGE DE JESÚS QUEZADA PATIÑO, propietario de tres mil veintitrés (3.023) participaciones de UN dólar (USD 1,00) cada una y con derecho a 3.023 votos; y, 5) CARLA MILENA RAMÓN PATIÑO, propietaria de tres mil veintitrés (3.023) participaciones de UN dólar (USD 1,00) cada una y con derecho a 3.023 votos.

Preside la Junta el señor Máximo Santiago Pacheco Zumba, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la Junta, el señor Andrés Efraín Ordoñez Sarmiento, en su calidad de Gerente General de la compañía.- Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum de asistentes de acuerdo con el capital suscrito y pagado de la compañía; para lo cual Secretaría realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente el 90,0526% del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el Art. 116 de la Ley de Compañías, razón por la cual Presidencia declara a la Junta General Extraordinaria como válidamente constituida.

A continuación, el Presidente dispone que se dé lectura al orden del día de la presente Junta, que consiste en:

- PUNTO 1) INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2014;
- PUNTO 2) CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2014;
- PUNTO 3) BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014;
- PUNTO 4) DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014; Y,
- PUNTO 5) DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO 2015.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta el primer punto del Orden del Día:

PUNTO 1) INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2014.-

El Señor Andrés Efraín Ordoñez Sarmiento, Gerente General de la compañía, da lectura completa a su informe, correspondiente al ejercicio del año 2014. Habiendo realizado algunos análisis y consideraciones sobre el mismo y estando de acuerdo con lo presentado, el señor Máximo Santiago Pacheco Zumba propone que se dé aprobación al Informe presentado por la Gerencia General. Puesta la moción en consideración de la Junta General, ésta resuelve ser aprobada con los votos de los señores socios presentes a excepción del voto del señor Andres Efraín Ordoñez Sarmiento por tratarse del Administrador

WAYNOROCIA LTDA.

RUC N°: 0190369331061

Tarifa: 7-26

(856)66-2-5500

Cuenca - Ecuador

de la compañía. De forma inmediata el Presidente dispone que se trate el segundo punto del Orden del Día:

PUNTO 2) INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2014.-

El Gerente General da lectura completa del Informe del Auditor Externo, BCG BUSSINESS CONSULTING GROUP. Luego de algunas deliberaciones e intercambios de opinion, la señora Carla Milena Ramón Patiño eleva a moción que se apruebe el informe del Auditor Externo de la compañía. Puesta la moción por quien preside la Junta General, ésta se aprueba por unanimidad y con la votación de todos los socios, es decir, se aprueban sin observaciones el Informe del Auditor Externo de la compañía. Para lo cual dispone se envíe dicho informe a la Superintendencia de Compañías.

A continuación el Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día:

PUNTO 3) BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014.-

El Gerente General interviene para dar una explicación pormenorizada de los Estados Financieros del 2014 y responde a una serie de preguntas, observaciones y comentarios formulados por los socios sobre algunos temas relacionados al punto de discusión. Luego de las deliberaciones de rigor y satisfechos completamente todos los puntos relativos al Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, el señor Máximo Santiago Pacheco Zumba mociona que se aprueben los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2014. Puesta la moción por el Presidente a consideración de la Junta General, ésta se aprueba por unanimidad y con la votación favorable de los socios en su totalidad y sin observaciones, se aprueban los Estados Financieros de la compañía COMERCIALIZADORA WAYNORO CÍA. LTDA., del año 2014.

Inmediatamente el Presidente pone a consideración de la Junta, el siguiente punto del Orden del Día:

PUNTO 4) DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone que en vista del resultado obtenido en el ejercicio económico 2014, no cabe tratar ni pronunciarse sobre el presente punto del orden del día, por cuanto se ha generado una pérdida del ejercicio que asciende a USD \$ 68.163,11; motivo por el cual propone a los socios tratar en una próxima Junta la forma como mitigar el efecto generado por dicha pérdida en los Estados Financieros de la compañía.

A continuación, el Presidente pone en consideración el siguiente punto del Orden del Día:

PUNTO 5) DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO 2015.-

En este momento el señor Rodrigo Oswaldo Ramón Patiño mociona que se designe como Auditor Externo, a la compañía BCG BUSSINEES CONSULTING GROUP; en cuanto a la negociación de honorarios y suscripción de contratos, mociona que se delegue con plenas facultades al Gerente General para que negocie dichos honorarios y suscriba los contratos correspondientes con el Auditor Externo. Presidencia pone en consideración de la Junta la moción presentada por el socio, siendo aceptada por unanimidad,

WAYNORO CIA LTDA

RUC N° 01007601351601

Teléfono 7-26

2830000-2455001

Canton - Ecuador

esto es, se designa como Auditor Externo a la Compañía BCG BUSSINEES CONSULTING GROUP; en cuanto a negociación de honorarios y suscripción de contratos, resuelve la Junta por unanimidad, delegar al Gerente General para que los negocie y suscriba con su firma el o los contratos correspondientes.

Por no haber ningún otro punto del Orden del Día que deba ser conocido y resuelto por la Junta General, el Presidente concede un receso de una treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el acta a consideración de ellas, ésta es aprobada por unanimidad y sin observaciones. El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la Junta lo siguiente: 1) Lista de Verificación del Quórum, 2) Informes del Gerente General, 3) Informe del Auditor Externo; y, 4) Estados Financieros del 2014.

El Presidente levanta la sesión a las 12 horas del día. Para constancia de todo lo actuado, firman los socios en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.


Sr. Máximo Santiago Pacheco Z.
PRESIDENTE DE LA JUNTA / SOCIO
C.C. 0103195905


Sr. Andrés Efraín Ordóñez S.
SECRETARIO DE LA JUNTA / SOCIO
C.C. 0104227004


Srta. Carla Milena Ramón P.
SOCIA
C.C. 1400479869


Sr. Rodrigo Oswaldo Ramón P.
SOCIO
C.C. 0701370330


Sr. Jorge de Jesús Quezada P.
SOCIO
C.C. 0101655215